

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD – FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 11 de junio de 2020 a las 10 horas, por videoconferencia, tiene lugar efectivamente en el día y hora señalados, y a través del medio indicado.

Preside la sesión D^a Socorro Montoya Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Ejerce de Secretaria D^a Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asisten a esta reunión los profesores D. Ignacio Cuevillas Matozzi, D. Juan Luis Pulido Begines, D. Pedro Hernández Lafuente, D^a Vanesa Hervias Parejo y D^a Paloma Gil-Olarte Márquez. En representación de los alumnos, asisten D^a María del Valle Montes Franco y D^a Elena Mangas Remesal.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, de los horarios de clase del curso 2020-21.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la festividad del patrón de la Facultad el día 30 de abril de 2021.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Máster de Mediación.
- 4º.- Aprobación, si procede, del Plan Docente del Máster de Mediación.

ACTA

1º.- Toma la palabra la vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente para explicar cómo en el proceso de elaboración de los horarios del Grado en relaciones laborales y recursos humanos de Cádiz ha primado el criterio de evitar solapamientos de asignaturas para los estudiantes que cursan el doble grado RLRH-FYCO. Igual criterio se ha utilizado para la titulación en la sede de Algeciras para los estudiantes que curan el doble grado en RLRH-Derecho. Respetando estas reglas, en la medida de lo posible se ha aplicado, en segundo lugar, los clásicos criterios de rotación. Para el Grado en Trabajo Social se ha tomado la cautela de coordinar con la gerencia del campus de Jerez la disponibilidad de aulas de informática para las asignaturas que precisan su utilización. A partir de ahí y en la medida de lo posible, se aplica el criterio de rotación en los tres primeros cursos. Por último, en cuarto curso ha prevalecido la asignación de días/franjas horarias para las asignaturas de prácticas con respecto a la planificación horaria de las restantes asignaturas.

Sometida esta cuestión a consideración de los miembros de la comisión, se aprueba por unanimidad.

2º.- Se aprueba por unanimidad pasar la festividad del Patrón de la Facultad de Ciencias del Trabajo al 30 de abril de 2021.

3º.- Toma la palabra el Coordinador del Máster en Mediación, profesor D. Juan Luis Pulido, para explicar sucintamente el contenido del Autoinforme de Seguimiento del Máster de Mediación, que es aprobado por unanimidad.

4º.- Igualmente, el Coordinador del Máster presenta el Plan Docente del Máster de Mediación, que será aprobado por unanimidad

No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 10,45 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

Fdo. Socorro Montoya Sánchez

Decana

Thais Guerrero Padrón

Vicedecana